

1104

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se declara desierta la convocatoria de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, correspondiente al área de «Industrias forestales» (109).

Ilmo. Sr.: Remitido por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid el expediente de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, Área de «Industrias forestales» (109), de conformidad con cuanto previene el artículo 17.3 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y no habiéndose constituido la mencionada Comisión por no considerarse necesario al no haber aspirantes al área de referencia.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con cuanto previene la referida Orden de convocatoria de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien declarar desierta la convocatoria correspondiente al área de «Industrias forestales» (109).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1105

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se declara desierta la convocatoria de pruebas de idoneidad para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, correspondiente al área de «Infraestructura transporte aéreo» (110).

Ilmo. Sr.: Remitido por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid el expediente de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, Área de «Infraestructura transporte aéreo» (110), de conformidad con cuanto previene el artículo 17.3 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y no habiéndose constituido la mencionada Comisión por no considerarse necesario al no haber aspirantes al área de referencia.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con cuanto previene la referida Orden de convocatoria de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien declarar desierta la convocatoria correspondiente al área de «Infraestructura transporte aéreo» (110).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1106

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes excluidos a la oposición para proveer plazas de la Escala Técnico-Administrativa del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo ordenado en el punto 4.1 de la Resolución de 23 de mayo de 1984, de esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se convocó oposición para la provisión de plazas de la Escala Técnico-Administrativa del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos, haciendo constar en cada caso la causa de exclusión en el anexo a esta Resolución.

Las listas provisionales de admitidos serán exhibidas en los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Los interesados podrán formular ante esta Dirección General, contra la lista provisional, las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva, que se publicará en idéntica forma y con iguales requisitos que las provisionales.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
Excluidos	
Causa: Presentada instancia fuera de plazo:	
Benítez Serrano, Margarita	791.461
Carles Hernández, Mariano	22.909.236
Carrasco Hurtado, Antonio	26.191.130
Carrasco López Riva, Federico	14.570.182
Delgado Sancho, Carlos David	17.196.230
Dueñas Beltrán de Herem, Victoria	14.930.247
Eganciano Casado, Vicente	71.367.473
Florez Diaz, Alfonso Carlos	10.775.968
Martínez Marcos, Antonio	22.448.574
Morata Moyá Jesús	27.437.470
Pérez de Haza, Julita	38.013.645
Rodríguez Rodríguez, Manuel	30.442.266
Salvador Castañer, María Mercedes	33.837.002
Santos Bengoa M. Nieves	16.030.963
Santos Moreno, Antonio	26.239.277
Sorando Megino, Hortensia	25.920.897
Villanueva Rodríguez, Tomás	12.211.735
Causa: Falta de pago derecho examen:	
Agorreta Blázquez, Luis Fernando	8.777.722
Giménez Baño, Carlos	22.936.388
Hernandis Bayarri, Jesús	19.083.792
Magán del Cerro, Carmen	1.334.964
Villalonga Martínez, M. Jesús	212.065
Causa: Falta de titulación:	
Abán Varea, M. Josefa	30.457.753
Bartolomé Escrig, Francisca	39.827.448
Danus Gabarrús, Salvador	39.628.300
Durán Gómez, Carolina	11.664.794
López Lapuerta, Antonio	19.431.699
Maestre Maestre, Joaquín	22.368.553
Martínez Morejón, Concepción	11.697.718
Navarro de Paz, María Australia	43.642.133
Parés Estiles, Josep	39.641.418
Pérez Ruiz, María del Carmen	25.307.575
Sánchez López, M. del Carmen	31.200.506
Toledo Aracil, Manuel	21.330.782
Vallejo Hornos Luis	25.914.431
Villegas Casado, Antonio	23.645.646

1107

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1984, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de las Escalas de Asesores Actuarios, Asesores Estadísticos y Asesores Economistas del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo ordenado en el punto 4.4 de la Resolución de 23 de mayo de 1984, de esta Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se convocó oposición para la provisión de plazas de las Escalas de Asesores Actuarios, Asesores Estadísticos y Asesores Economistas del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social, se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, una vez transcurrido el plazo para la interposición de reclamaciones.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de quince días, a contar del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.

ANEXO

Número opositor	Apellidos y nombre	DNI
Escala de Asesores Actuarios		
TURNO LIBRE		
Admitidos		
1	García Azpeltia, Regina	5.322.049
2	García Fernández, Julio Marcos	5.364.382